

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS DE DESGLOCE

### 1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

#### a. Efectivo y Equivalentes

##### Se informará acerca de:

- Los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos

| FONDO  | TIPO    | MONTO           |
|--|---------|-----------------|
| FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2014 | FEDERAL | \$ 7,894,030.00 |
| FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2014        | FEDERAL | 5,122,819.00    |
| RELLENO SANITARIO                              | FEDERAL | 14,550,000.00   |
| 3 X 1 MIGRANTES                                | FEDERAL | 349,391.00      |
| FONDO DE INFRAESTRUCTURA VIAL 2014             | ESTATAL | 3,573,000.00    |
| FONDO DE INFRAESTRUCTURA VIAL 2013             | ESTATAL | 297,7500.00     |

### ACTIVO

#### b. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

| CONCEPTO   | MONTO         | VENCIMIENTO      |
|--|---------------|------------------|
| CUENTAS POR COBRAR                               | \$ 500,000.00 | MENOR A 365 DIAS |
| DEUDORES DIVERSOS                                | \$ 777,165.87 | MENOR A 365 DIAS |
| ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES | \$ 840,629.20 | MENOR A 365 DIAS |
| ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS       | \$ 46,684.26  | MENOR A 365 DIAS |

La cuenta de deudores diversos está conformada principalmente por los rubros:

**Subsidio al salario** con un saldo de \$ 684,006.87, esto debido a que no se ha pagado el ISR por salarios y no se ha realizado la acreditación correspondiente.

**José Francisco Palma May** con un monto de \$ 90,988.00, esto se debe a un reintegro derivado de una observación realizada por la Auditoría Superior del Estado de Campeche en la revisión del ejercicio fiscal 2013, por lo que se procedió a realizar un contrato el cual quedo plasmado en el registro contable y la creación como deudor de José Francisco Palma May.

La cuenta de anticipo a proveedores por adquisición de bienes está conformada principalmente por los siguientes rubros:

**Reyna María Chan Campos** con un saldo de \$ 450,000.00, se trata un anticipo por la compra de un terreno que servirá para la construcción del mercado municipal, dicho terreno se encuentra en proceso de escrituración, por lo que no se ha incorporado como bien inmueble.

**Fernando Moo Palomo** con un saldo de \$75,000.00 este saldo se debe al anticipo realizado para la compra de un terreno en el cual se construirá un tanque elevado para agua potable, dicho terreno se encuentra en proceso de escrituración, por lo que no se ha incorporado como bien inmueble.

**Lázaro Rosa Cortés** con un monto de \$ 229,400.00 Dicho anticipo se cancelará al momento del pago total por el servicio prestado.

#### **INFORMACION POR DERECHO DE AGUA POTABLE:**

Cabe señalar que después de agotar las gestiones de cobro, la cartera vencida al 31 de Diciembre del 2014 por concepto de derechos de agua potable es por la cantidad de \$ 1, 157,459.55, son (Un Millón Ciento Cincuenta y Siete Mil Cuatrocientos Cincuenta y Nueve pesos 55/100 M.N.).

#### **INFORMACION DEL IMPUESTO PREDIAL**

Del total del padrón del predial el importe de la cartera vencida al 31 de Diciembre del 2014 importa la cantidad de \$ 1, 661,992.56 Son: (Un millón Seiscientos Sesenta y un Mil Novecientos Noventa y Dos Pesos 56/100 M.N)

a. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

| CONCEPTO                                      | MONTO           | DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO | DEPRECIACIÓN ACUMULADA | MÉTODO DE DEPRECIACIÓN | TASA DE DEPRECIACIÓN           | ESTADO DEL ACTIVO |
|---|-----------------|----------------------------|------------------------|------------------------|--------------------------------|-------------------|
| TERRENOS                                      | \$ 984,600.00   |                            |                        |                        |                                |                   |
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN         | \$ 1,755,930.09 | \$ 301,982.67              | \$ 110,172.56          | AÑOS DE VIDA ÚTIL      | 10 % y 33.33%<br>Según aplique | VER ANEXO 1       |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO  | \$ 7,072.50     | \$ 37,693.13               | \$ 1,414.50            | AÑOS DE VIDA ÚTIL      | 20%                            | VER ANEXO 1       |
| VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE              | \$ 2,059,363.75 | \$ 406,039.42              | \$ 408,370.25          | AÑOS DE VIDA ÚTIL      | 20%                            | VER ANEXO 1       |
| EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD                 | \$ 119,052.95   | \$ 11,905.30               |                        | AÑOS DE VIDA ÚTIL      | 10%                            | VER ANEXO 1       |
| MAQUINARIAS, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS     | \$ 857,094.41   | \$ 79,548.25               | \$ 684,704.78          | AÑOS DE VIDA ÚTIL      | 10%                            | VER ANEXO 1       |
| COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS | \$ 365,467.53   | \$ 73,093.51               |                        | AÑOS DE VIDA ÚTIL      | 20%                            | VER ANEXO 1       |

La tasa de depreciación de **Equipo de cómputo** es del 33.33 % anual que se encuentra incluido en el rubro de mobiliario y equipo de administración, para las demás cuentas de ese rubro se aplicó el 10% anual.

| ACTIVOS INTANGIBLES |              |
|---------------------|--------------|
| CONCEPTO            | MONTO        |
| SOFTWARE            | \$ 56,350.50 |

## PASIVO

Al 31 de Diciembre del 2014 se tienen convenios de pago derivados de laudos laborales los cuales se presentan de la siguiente manera, los cuales serán pagados en un plazo no mayor a 365 días.

| NOMBRE                          | IMPORTE         |
|---------------------------------|-----------------|
| VERONICA VIRGINIA MATU MARTINEZ | \$ 1,358,268.80 |
| JOSE LUIS RIVERA RAMIREZ        | 1,067,550.84    |
| DIVERSOS LAUDOS LABORALES       | 660,000.00      |

El rubro de **PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**, el cual importa la cantidad por \$ 6,282,736.90 son: (Seis Millones Doscientos Ochenta y Dos Mil Setecientos Treinta y Seis Pesos 90/100 M.N.) se encuentra integrado por bienes y servicios adquiridos por parte de este H. Ayuntamiento, los cuales serán pagados en un plazo no mayor a los 365 días, siempre y cuando se cuente con la liquidez necesaria para cubrir dichas obligaciones financieras.

En el apartado de **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**, se tiene provisionado las siguientes cantidades, las cuales serán cubiertas en un plazo no mayor de 365 días:

| OBRA   | CONTRATISTA                             | IMPORTE        |
|--|---|----------------|
| CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES CON TECHUMBRE JOSE E.ARCHIVOR | ACRO INFRAESTRUCTURA SA DE CV           | \$ 661, 758.35 |
| CONSTRUCCION DEL MERCADO MUNICIPAL                                     | TECTUM PROYECTOS E INGENIERIAS SA DE CV | 6,400,000.00   |

En la sección de **TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**, se tiene considerado el recurso que se transfiere a la Junta Municipal de Tinun para obras de Infraestructura, la cual no fue ministrada debido a que la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado, no radico en tiempo y forma a este H. Ayuntamiento dicho recurso por la cantidad de \$ 500,000.00, Son: (Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.)

Se Tiene una deuda con Dinámica Agrícola Peninsular Sa de Cv por la cantidad de \$ 2,040,000.00, Son: (Dos Millones Cuarenta Mil Pesos 00/100 M.N.) el cual deriva de los contratos firmados y cuyo objeto es abastecer de fertilizante a los productores rurales del Municipio de Tenabo, dicha deuda será cubierta en menos de 365 días, siempre y cuando se cuente con la capacidad financiera para hacer frente a dicha obligación.

En **RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**, se le debe a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público la cantidad de \$ 1,813,641.68, Son: (Un millón Ochocientos Trece Mil Seiscientos Cuarenta y un Pesos 68/100 M.N.), por concepto de ISR por Salarios, debido a la difícil situación financiera por la que atraviesa este H. Ayuntamiento.

A FOMEPADE se le debe la cantidad de \$ 915,438.58, Son: (Novecientos Quince Mil Cuatrocientos Treinta y Ocho Pesos 58/100 M.N.), cabe señalar que se cuenta con un convenio de pago por las retenciones a los trabajadores no enteradas, que comprende de Mayo a Septiembre del 2014, al 31 de Diciembre, este H. Ayuntamiento se encuentra al corriente de dichos pagos.

En OTROS PASIVOS CIRCULANTES, se tiene contemplada una deuda con la Secretaria de Finanzas, por concepto de anticipo de participaciones, por la cantidad de \$ 3, 000,000.00, Son: (Tres Millones de Pesos 00/100 M.N.), el cual será descontado en parcialidades.

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

| CONCEPTO                           | MONTO                  |
|------------------------------------|------------------------|
| <b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>         | <b>\$ 7,431,920.18</b> |
| IMPUESTOS                          | 1,957,557.30           |
| DERECHOS                           | 1,052,885.69           |
| PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE        | 6,711.50               |
| APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE | 4,414,765.69           |

|  |                          |
|--|--------------------------|
| <b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b> | <b>\$ 109,323,148.02</b> |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES   | 96,331,631.00            |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS                                       | 12,991,517.02            |
| <b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>   | <b>\$ 168,410.50</b>     |
| INGRESOS FINANCIEROS   | 145,270.67               |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS   | 23,139.83                |
| <b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>  | <b>\$ 116,923,478.70</b> |

El saldo de la cuenta de **Otros ingresos y beneficios varios** se debe a transacciones y eventos inusuales, que no son propios del ente público y que no pueden ser incluidos en otras cuentas.

a. **Ingresos de Gestión**

| <b>CONCEPTO</b>  | <b>MONTO</b>             |
|--|--------------------------|
| <b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>  | <b>\$ 89,819,953.82</b>  |
| SERVICIOS PERSONALES   | 57,319,622.93            |
| MATERIALES Y SUMINISTROS   | 17,165,376.90            |
| SERVICIOS GENERALES  | 15,334,953.99            |
| <b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>            | <b>\$ 16,199,912.58</b>  |
| TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO                 | 9,507,442.36             |
| TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO                               | 1,711,339.00             |
| SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES   | 919,680.00               |
| AYUDAS SOCIALES  | 4,061,451.22             |
| <b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>                           | <b>\$ 1,027,698.57</b>   |
| ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES | 910,262.28               |
| OTROS GASTOS   | 117,436.29               |
| <b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>                                  | <b>\$ 108,663,377.23</b> |

El rubro de **Servicios personales** se encuentra conformado principalmente por las siguientes cuentas y respectivos saldos:

- Remuneraciones al personal de carácter permanente \$ 28,862,892.77
- Remuneraciones adicionales o especiales (primas y aguinaldo) \$ 18,131,232.64

El rubro de **Materiales y suministros** se encuentra conformado principalmente por las siguientes cuentas y respectivos saldos:

- Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales \$ 1,950,235.89
- Materiales y artículos de construcción y reparación \$ 6,438,445.12
- Combustibles, lubricantes y aditivos \$ 7,149,853.75

El rubro de **Servicios generales** se encuentra conformado principalmente por las siguientes cuentas y respectivos saldos:

- Servicios básicos \$ 6,992,535.42
- Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios \$ 1,823,194.29
- Servicios oficiales (gastos de orden social y cultural) \$ 2,906,282.21
- Otros servicios generales (Impuesto sobre nóminas) \$ 1,567,973.00

El rubro de **Transferencias internas y asignaciones al sector público** se encuentra conformado principalmente por las siguientes cuentas y respectivos saldos:

- Asignaciones al sector público \$ 6,482,442.36
- Transferencias internas al sector público \$ 3,025,000.00

El rubro de **Transferencias al resto del sector público** se encuentra conformado por la siguiente cuenta y respectivo saldo:

- Transferencia a entidades federativas y municipios \$ 1,711,339.00

El rubro de **Subsidios y subvenciones** se encuentra conformado por la siguiente cuenta y respectivo saldo:

- Subsidios \$ 919,680.00

El rubro de **Ayudas sociales** se encuentra conformado principalmente por las siguientes cuentas y respectivos saldos:

- Ayudas sociales a personas \$ 1,134,268.62
- Ayudas sociales a instituciones \$ 2,927,182.60

El rubro de **Otros gastos** se encuentra conformado por diversos gastos que no son considerados en ninguna de las cuentas anteriores.

### 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El patrimonio generado del ejercicio 2014 representa un AHORRO de \$ 8,260,101.00 (Son ocho millones doscientos sesenta mil ciento un pesos 00/100 M.N.)



## NOTAS DE MEMORIA

### CUENTAS DE ORDEN

#### Contables:

- Demandas judicial en proceso de resolución \$ 3,526,702.71

#### Presupuestarias:

- **Cuentas de ingresos**
  - Ley de ingresos estimada \$ 104,668,143.00
  - Ley de ingresos por ejecutar \$ 3,257.76
  - Modificaciones a la ley de ingresos estimada \$ 12,090,182.96
  - Ley de ingresos devengada \$ 116,761,583.72
  - Ley de ingresos recaudada \$ 116,255,068.20
- **Cuentas de egresos**
  - Presupuesto de egresos aprobado \$ 104,668,143.00
  - Presupuesto de egresos por ejercer \$ - 2,576,705.92
  - Presupuesto de egresos modificado \$ 34,787,009.30
  - Presupuesto de egresos comprometido \$ 142,031,858.22
  - Presupuesto de egresos devengado \$ 141,853,945.28
  - Presupuesto de egresos ejercido \$ 126,998,727.31
  - Presupuesto de egresos pagado \$ 126,998,727.31

## NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

### PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

#### Se informará sobre:

Las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

## **AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

### **a) Fecha de creación del ente.**

El h. Ayuntamiento del municipio de Tenabo fue creado el 01 de enero de 1916, fecha en que se crea la primera división política del estado, en la actualidad tiene personalidad y patrimonio propio y como objetivo de operar de manera integrada con veintisiete ramos relacionados con la administración de recursos propios generados de la recaudación por aplicación de leyes que lo facultan de participaciones obtenidas del gobierno del estado y los provenientes de recursos de recursos federales a través del convenio de coordinación fiscal.

### **b) Principales cambios en su estructura**

El H. Ayuntamiento del municipio de Tenabo, tiene su domicilio en la calle 19 s/n entre 8 y 10 col. Centro, c.p.2700, ciudad de Tenabo, Campeche.

## **ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

### **a) Objeto social**

El municipio de Tenabo al momento de su creación tiene como objetivo principal el de contribuir mediante acciones, obras y servicios mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio así como la de permitir un gobierno democrático que venga a coadyuvar a la integración de los mismo.

### **b) Ejercicio fiscal:**

Las presentes notas que forman parte de los estados financieros, corresponden al ejercicio fiscal 2014.

### **d) Régimen jurídico:**

Persona moral sin actividad lucrativa (municipio)

### **e) Consideraciones fiscales del ente:**

ISR retenciones por salarios

ISR retenciones por servicios profesionales

ISR por pagos por cuentas de terceros o retenciones por arrendamiento de inmuebles

### **f) Estructura organizacional básica**

El H. Ayuntamiento del municipio de Tenabo, dentro de las bases del marco de organización política y administrativa se encuentra de la siguiente manera:

- Presidente municipal, ocho regidores, dos síndicos (de hacienda y jurídico), que es el cuerpo colegiado deliberante y autónomo, elector por elección popular.
- Un secretario municipal, tesorero municipal, contralor interno y director de seguridad publica elegidos por el H. Cabildo a propuesta del presidente municipal y servidores públicos aprobados por el H. Cabildo.
- Un presidente de la junta municipal y siete agencias municipales, que son órganos auxiliares a los H. Ayuntamientos municipales

## **BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **Se informará sobre:**

El registro de las operaciones y la preparación de los informes financieros en el h. Ayuntamiento del municipio de Tenabo, se realiza de acuerdo con lo dispuesto en la ley orgánica de los municipios del estado de Campeche, la ley de hacienda de los municipios del estado de Campeche , ley orgánica del poder legislativo del estado de Campeche, la ley general de contabilidad gubernamental, aunado a esto nos apegamos a las normas y acuerdos que emite el consejo nacional de armonización contable(CONAC) y el consejo para la implementación del proceso de armonización contable en el estado de Campeche (CIPACAM) y demás disposiciones normativas federales, estatales y locales aplicables y vigentes sobre la base de registro de costo histórico, los cuales difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados emitidos por el instituto mexicano de contadores públicos A.C. que establece el reconocimiento de los efectos de la inflación de acuerdo con lo establecido en el boletín B-10 de este organismo.

## **PARTES RELACIONADAS**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

## **INFORMACION COMPLEMENTARIA NO FINANCIERA**

La plantilla ocupacional utilizada al 31 de diciembre de 2014 está compuesta de la siguiente manera:

### **PERSONAL:**

| <b>TIPO</b>    | <b>CANTIDAD</b> |
|----------------|-----------------|
| SINDICALIZADOS | 112             |
| CONFIANZA      | 224             |

|                   |            |
|-------------------|------------|
| EVENTUALES        | 119        |
| SEGURIDAD PUBLICA | 51         |
| PRESIDENCIA       | 12         |
| <b>TOTAL</b>      | <b>518</b> |

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Tenabo, Campeche 31 de diciembre de 2014

---

DANIEL EDILBERTO CALAN CANUL

PRESIDENTE MUNICIPAL

---

ELMER RUBICEL PECH KU

TESORERO MUNICIPAL

---

JOSE GILBERTO MOO UC

SÍNDICO DE HACIENDA